



## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VAE QUIMIPAC CIA. LTDA.

Guayaquil, 22 de Mayo del 2012

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
VAE QUIMIPAC CIA. LTDA.**  
Ciudad.



Estimados Señores y Accionistas:

En relación con los requisitos establecidos y considerando mínimos constantes en la Resolución # 92.1.4.3.014 publicado en el Registro Oficial de Octubre 13 de 1992, he revisado en mi condición de Comisario, el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Evolución Patrimonial de **VAE QUIMIPAC CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2011.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión fue basada mediante pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, y mediante el uso de la atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de **VAE QUIMIPAC CIA. LTDA.** y de sus administradores en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general y del directorio.
- Si la correspondencia, los libros de junta general y los directorios, libro talonario, libro de acciones y accionistas comprobantes de libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de la compañía son adecuadas.
- Si los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.



**Guayaquil:** Av. Miguel H. Alcívar (Atrás del Hilton Colón) Torres del Norte B, Piso 9 • Of. 908  
Telf.: (593-4) 2687233 Fax: (593-4) 2687237

**Planta:** Km. 10 1/2 vía Daule • Telf.: (593-4) 2111073 • Casilla: 10378

**Quito:** Av. República del Salvador No. 734 y Portugal Ed. Athoz, 1er piso alto • Telfs.: (593-2) 2265681 2260197



En base a la revisión efectuada y a otras pruebas efectuadas no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía como cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de la junta general propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores que nos hicieran pensar que deben ser informados por ustedes.

Los resultados de las pruebas aplicadas no revelan situaciones, que en mi opinión se puedan considerar como incumplimientos y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Vae Quimipac Cía. Ltda. , al 31 de Diciembre del 2011 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía prepara sus Estados Financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación , flujo de efectivo y evolución patrimonial de Vae Quimipac Cía. Ltda. De conformidad con los principios de contabilidad y práctica generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Atentamente

**CPA. CESAR CHALCO  
COMISARIO PRINCIPAL**



**Guayaquil:** Av. Miguel H. Alcívar (Atrás del Hilton Colón) Torres del Norte B, Piso 9 • Of. 908  
Telf.: (593-4) 2687233 Fax: (593-4) 2687237

**Planta:** Km. 10 1/2 vía Daule • Telf.: (593-4) 2111073 • Casilla: 10378

**Quito:** Av. República del Salvador No. 734 y Portugal Ed. Athoz, 1er piso alto • Telfs.: (593-2) 2265681 2260197